

dos en el orden del día o de pedir la entrega o el envío gratuito de las mismas.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Salvador Fernández Mencía.—22.327.

HEREDEROS DE MARTÍNEZ DE PINILLOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los Señores/as accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de Herederos de Martínez de Pinillos, Sociedad Anónima, sito en el Balneario de Arnedillo, en la localidad de Arnedillo (La Rioja), el próximo día 24 de junio de 2003 a las 11 horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Dictamen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de resultados, correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los Señores/as accionistas que les asiste el derecho de examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo asimismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Arnedillo, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Vázquez Illa Navarro.—21.586.

HEXASTAR, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano número 88 5.ª planta, a las doce horas del día 9 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Variaciones en el Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Sustitución de la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Herzog de Bustos.—22.401.

HIJOS DE JOSÉ BASSOLS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

AIGUA DE SANT ANIOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas Universales de Accionistas de «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima» y de «Aigua de Sant Aniol, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), celebradas ambas el día 15 de mayo del 2003, han acordado la fusión por absorción impropia, en que la primera adquiere el patrimonio de la segunda, integrándose dicho patrimonio, por sucesión universal de sus derechos y obligaciones en la sociedad «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima», procediéndose a la disolución sin liquidación de «Aigua de Sant Aniol, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal). La fusión se ha aprobado en base a un proyecto depositado en el Registro Mercantil de Girona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Olot, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración de ambas sociedades, Tomàs Feliu de Cendra.—21.053.

2.ª 21-5-2003

HIMALIA, S.A.

Por decisión de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 23 de abril de 2003, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el Capital social en la cifra de 480.800 €, mediante la amortización de 1.600 acciones, números 1.781 al 2.404, 2.525 al 3.340 y 3.441 al 3.600, teniendo por finalidad la devolución de aportaciones a los socios.

Lorca, 5 de mayo de 2003.—Antonio Martínez López, Presidente.—19.923.

HOGAR Y COSMÉTICA ESPAÑOLA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la calle Verano, número 2, de Torrejón de Ardoz (Madrid), a las doce horas, el día 24 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Modificación del artículo ventinueve de los estatutos sociales, a fin de determinar la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos previstos en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como examinar el texto íntegro de la modificación propuesta y el

informe sobre la misma, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 15 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Núñez Martínez.—21.581.

HOLDING IBÉRICA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la Compañía, en Tarragona, Avda. Catalunya, 52, el próximo día 12 de junio, a las 17 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las 17 horas del día 13 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales de 2002, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados y decisiones sobre destino de resultados, así como la gestión del Administrador Único.

Segundo.—Renovación cargo de Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Desde la emisión de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el informe justificativo de las propuestas elaboradas por el Consejo de Administración y todos los documentos relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día y obtener la entrega o envío gratuito de la misma, previa solicitud.

Tarragona, 11 de abril de 2003.—El Administrador, Ricardo Climent Merelo.—19.926.

HOTELERA SANT JUST, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de la entidad Hotelera Sant Just, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 19 de junio de 2003 a las doce horas treinta minutos en el domicilio social, Via Augusta 13-15, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Reelección, cese o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—El Administrador Único.—Grupo Inversor Hesperia, SA, representado en la persona física de D. Fco. Javier Illa Ruiz.—19.720.

HOTELES CALA SAN MIGUEL, S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad

Por acuerdo de los administradores solidarios de la sociedad «Hoteles Cala San Miguel, S.L.», se convoca a los Sres. Accionistas de esta entidad a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 30 de junio del año en curso, a las 12 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la Avenida del Mediterráneo, n.º 53 de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente